



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
TECUACO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. -----

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, numero de registro ante Contraloría General de Cuentas 10002 se encuentra inscrita el **Acta número cero nueve**, guion **dos mil veintiséis (09-2026)** de fecha **treinta de julio** del año **dos mil veintiséis**, la que copiada textualmente dice: -----

ACTA NÚMERO: 09-2026. SESIÓN ORDINARIA. En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las diez horas con treinta minutos del **día jueves treinta de julio del año dos mil veintiséis**, en el Salón Municipal de usos múltiples, nos encontramos reunidos, el Alcalde Municipal Licenciado **Marvin Morales García**, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el Licenciado **Oscar René Casimiro Aquino**, Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); con el objeto de celebrar la **novena reunión ordinaria del año dos mil veintiséis** del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028 del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El Secretario Municipal y del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de esta asamblea, procede a determinar el quórum requerido; dejando constancia que efectivamente se cuenta con el número requerido para el desarrollo de esta sesión, contándose con la presencia de las personas siguientes: Gregorio Cardona Rodríguez, Síndico Primero del Concejo Municipal **Gregorio (único nombre) Cardona Rodríguez**, Síndico Primero Municipal; **Melvin Alexy Cano Aceituno**, Concejal Primero Municipal; nombrados representantes ante el COMUDE para el año dos mil veintiséis, en punto quinto del Acta Número 01-2026 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Municipal el dos de enero del año dos mil veintiséis. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** -----

Simón (único nombre) Godoy Cano	Sector Norte
Wenceslao (único nombre) Zepeda	Sector Este
Alvaro Estuardo González Aquino	Región Central
Mario (único nombre) García Gomez	Sector Norte
Octaviano (único nombre) Aquino García	Región Central
Walfre (único nombre) García de la Rosa	Sector Este
Socorro (único nombre) Fallas Martir	Sector Este
Rigoberto (único nombre) González Vázquez	Sector Oeste
Salvador (único nombre) Vásquez Aceituno	Sector Sur
Byron Ancelmo Santos González	Sector Oeste
Meltrer Danilo Gomez Gomez	Sector Este
Manuel Inocente Álvarez Florián	Sector Este
Margarito Lisber Hernández Felipe	Sector Este
Edwin Aroldo Aceituno Leiva	Sector Oeste
Avel (único nombre) Morales Gaitan	Sector Este
Francisco (único nombre) García del Cid	Sector Este
Cristóbal (único nombre) Montenegro Monterroso	Sector Oeste

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD:

Mynor Stuardo Centeno Cabrera	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Jeslías Abelino Felipe Vásquez	Ministerio de Educación Supervisión Educativa
Ricardo Vinicio Molina Diaz	Tribunal Supremo Electoral
Julio José Esquivel Aguirre	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
Mynor (único nombre) Herrarte Gómez	Ministerio de Gobernación policía Nacional Civil
Hilcias Josaphat Cipriano Ventura	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República.



REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES:

Lesbia Asucena Santos Álvarez

Mujeres XINKAS KOLO NA MUYA

REPRESENTANTES DE AUTORIDADES INDIGENAS:

Bienvenido (único nombre) Felipe Zepeda Comunidad Ancestral XINKA

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD: Melvin Adaíl Arévalo Felipe – Iglesia Asamblea de Dios el Rey ya Viene. Arelis Álvarez representando a Iglesia Evangélica el Shadai -----

Todos los asistentes fueron convocados para participar en esta sesión ordinaria por el alcalde municipal y coordinador del consejo municipal de desarrollo, Licenciado **Marvin Morales García**; en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del decreto número 11-2002, ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del acuerdo gubernativo número 461-2002 reglamento de dicha ley; celebrando para el efecto esta sesión, y se procedió de la manera siguiente: **SEGUNDO: BIENVENDIA.** El Licenciado **Marvin Morales García**, procede a emitir palabras de bienvenida e indica a los presentes que el motivo de la convocatoria y asistencia a esta sesión ordinaria es para celebrar la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)** del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, correspondiente al mes de **julio del año dos mil veintiséis**, con participación libre y democrática de los diversos sectores que integran la institucionalidad del municipio, en aras de su desarrollo general. En el nombre de DIOS se da inicio a esta reunión con el ingreso del pabellón nacional portado por el Licenciado **Marvin Morales García**, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y los señores Sindico y Concejal primero de la municipalidad, y el pabellón municipal portado por representantes de la Policía Nacional Civil de esta localidad, así como representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-; acto seguido, solemnemente se entonó las bellas notas del himno nacional de Guatemala, por la concurrencia. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**, habiendo esperado una hora para garantizar la legalidad de esta sesión, el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, secretario del COMUDE procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar, siendo los siguientes: **I.** Verificación de Quorum **II.** Bienvenida a cargo del Licenciado **Marvin Morales García**, Coordinar del COMUDE. **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** socialización de COCODES vencidos a cargo del secretario del COMUDE. **V.** Socialización del estado del clima a cargo del delegado del MAGA Ing. Julio Esquivel. **VI.** El Alcalde da a conocer los avances en proyectos que se desarrollan en este municipio. **VII.** Puntos varios. **VIII.** Firma del Acta. -----

Agenda que después de haber sido leída, es aprobada por el pleno del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. En consecuencia, se declara abierta la presente sesión. -----

CUARTO: El secretario municipal y del COMUDE socializa sobre COCODES vencidos, y expresa la importancia que tiene con lugar que los diferentes COCODES estén vigentes, en virtud que un COCODE vencido empareja la contracción de consecuencias como perder su representación legal ante la municipalidad, no frena comunicación de autoridad a autoridad, pero si gestión y coordinación de asuntos de interés comunitario debido a que está prescrito su perdido de vigencia. Según el ordenamiento legal. es por ello que hoy insto e invio a que quien ha representado la comunidad de EL COYOLITO y CASERIO VISTA AL MAR tomen la iniciativa por el bien de los vecinos de su comunidad para que puedan proceder a reorganizar sus COCODE en virtud que al consultar el registro del SITEMA DE PLATAFORMA DE COMUDE de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia "SCEP" estos se encuentran vencidos. -----

QUINTO: SOCILAIZACION DEL ESTADO DEL CLIMA a cargo del delegado del MAGA Ing. Julio Esquivel: se espera para el otro mes de agosto próximo 150 a 200 milímetros de 200 a 300 para el mes de octubre de lluvia en el entendido que si habrá presencia fuerte de lluvia, **RECOMENDACIONES :** para siembra de maíz y frijol es de ayuda no realizar quema de los escombros que quedan en los terrenos donde se hará el sembradío, pues de acuerdo al clima esto





puede ayudar bastante para el nacimiento crecimiento y reproducciones cosecha, para el lunes 04-08-2026 se realizara una actividad agrícola en san juan Tecuaco, se recomienda hacer uso de semillas que se acoplen a climas o estados climáticos de sequedad, sembrar semillas criollas, realizar control de malezas, en caso de exceso de humedad se recomienda aplicar aminoácidos para apoyar las siembras que se tengan en proceso, realizar monitoreo de plagas en granos básicos. **RECOMENDACIONES PECUARIAS:** evitar sobrepastoreo en ganado bobino, en altas temperaturas aplicar desparasitantes, mantener corrales secos con drenaje adecuado, para controlar enfermedades respiratorias en ellos animales supra, proporcionar sombras, garantizar agua fresca. En caso de vientos fuertes revisar corrales y reforzar techos y cercos proteger alimentos. ----- Según instrucciones del MAGA es importante contar o realizar un POA agrícola para establecer un aproximado de cantidad de quintales cosechados en las diferentes clases de siembra que se realiza acá en este municipio, dígame maíz y frijol que son los cultivos mas fuertes a los que se dedican los vecinos de este municipio. Este sondeo es importante para una municipalidad y MAGA para que se integrada al POA DEL MAGA. -----

SEXTO: El alcalde da a conocer avances que ha tenido la municipalidad con relación a proyectos aprobados el año 2025 para ejecutar en este año. Habiéndose entregado las proyecciones de esos proyectos, pero por algunos desacuerdos de algunos departamentos se realizó una nueva proyección de proyectos, provocando esto la reducción de proyectos y esto significa que ubo un déficit en los fondos extraordinarios en ese sentido hace mención de los proyectos que ya se han iniciado, finaliza expresando que está anuente y con toda la voluntad para seguir trabajando para el desarrollo de este municipio de San Juan Tecuaco. **SÉPTIMO: puntos varios:** -----

UNO: Socialización de ampliación de cobertura y programas de apoyo, el Licenciado **Jeslías Abelino Felipe Vasquez, Coordinador Técnico Administrativo.** expresa que el MINEDUC tiene como objetivo ampliar cobertura a nivel nacional con los programas que cuenta. Expresa también que algunas comunidades tendrán visitas de técnicos del MINEDUC para que el próximo año se reciba la valija escolar y bolsa de alimentación de parte de MINEDUC. Informa que han tenido casos en que, los padres de familia ya no quieren organizar las OPF Organización de Padres de Familia, y son las únicas que pueden participar en los procesos para la ejecución de fondos para poder hacer el proceso de compras para la bolsa de alimentación que se otorga a cada familia por los alumnos que tengan en las escuelas. Informa también que en el Instituto Nacional de Diversificado se implementará la compra de tabletas para los alumnos las cuales tendrán como objetivos apoyar a los estudiantes de este plantel en los temas tecnológicos, esto por supuesto tienen un costo que será por parte de MINEDUC. Sigue expresando que muy pronto se tendrá el INSTITUTIO NACIONAL DE DIVERSIFICADOM SERA FUNDADO EN ALDEA MIRAMA, espera también un INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA EN ALDEA SAN LUIS. niños y niña que requieren de educación especial para niños especiales, el objetivo del MINEDUC es llegar a las comunidades que no habían tenido cobertura. **DOS:** Rubilcar Ortiz, del CAP técnico en salud rural de este distrito, expresa: inicia agradeciendo al señor alcalde municipal por el apoyo otorgado al CAP. Así también da a conocer sobre el mes de salud reproductiva durante todo el mes de agosto, en esta salud se da a conocer la responsabilidad de la paternidad y la maternidad en el hogar, emitiendo también a brindar información a todo lo relativo a la sexualidad, Papanicolau, para prevenir cáncer de matriz; toma de prueba de DPH (virus de papiloma humano) que es necesario vacunar a todas las niñas de edad de 9 años para prevenir este virus. Atención integral a embarazadas, suplementación de mujeres en edades de 10 a 54 años; esta actividad conlleva a que durante un sema previo a ella se realiza la instalación de un kiosco ubicado en el parque municipal donde se le brinda información a las personas para que puedan acudir al CAP para hacer efectivo estos servicios que se estarán brindando. ----- Expresa también que se realizan jornadas de descharización en las comunidades de este municipio; vigilancia de calidad de agua en establecimientos educativos a través del inspector de salud quien es encargado de llevar las muestras de agua al laboratorio respectivo y de llevar los resultados a los presidentes de COCODES de las aldeas para la toma de medidas preventivas en caso lo se meritorio. Em agosto estarán realizando barridos nutricionales en comunidades de este municipio, este consiste en realizar acciones de peso en niños en cada familia, jornadas de salud en los puestos de salud, club



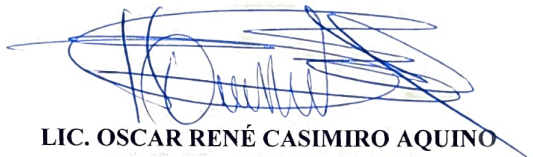


de mujeres embarazadas que comprende control de como esta creciendo el bebe y control de su estado de gestación como tal. -----

OCTAVO: LECTURA DEL ACTA: según lo acordado por el pleno del COMUDE la próxima sesión se realizará el jueves **veintisiete de agosto de dos mil veintiséis** (27-08-2026) y se procede a dar lectura al acta de forma clara, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad.

SÉPTIMO: Firma del Acta: Agotada la agenda, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con treinta y cinco minutos (11:35), enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. -----

Y para los usos legales correspondientes, extendiendo, firmo y sello la presente certificación contenida en **cuatro** hojas de papel bond tamaño oficio membretadas, en el municipio de San Juan Tecuaco, del Departamento de Santa Rosa, **el 17 de agosto del año dos mil veintiséis**). -----


LIC. OSCAR RENÉ CASIMIRO AQUINO
SECRETARIO MUNICIPAL

